

# BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Voluntariado RSU de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS)

La Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) es la instancia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) encargada de promover iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), entendida como una política institucional que atraviesa nuestras actividades fundamentales de formación, investigación y compromiso público.

La RSU propone pensar y practicar la relación entre la universidad y la sociedad a partir de la colaboración. Esto supone dos procesos simultáneos: uno hacia afuera, en el que la universidad se encuentra con otras instituciones y grupos para responder a problemáticas sociales; y uno hacia adentro, en el que, a partir de esas experiencias, la universidad se cuestiona y se renueva como institución orientada a la producción de saberes y el desarrollo de capacidades de sus estudiantes. En consecuencia, la RSU redunda en la generación de conocimientos socialmente pertinentes y en la preparación de profesionales atentos a las demandas de nuestro país y su diversidad.

En este contexto, desde su creación la DARS ha dedicado esfuerzos en promover el voluntariado entre los/as estudiantes de la PUCP como una experiencia formativa y de RSU, a partir de la cual pueden poner en práctica e interpelar sus conocimientos y habilidades profesionales y/o personales así como fortalecer su compromiso social, su disposición hacia el reconocimiento positivo de la diversidad y su participación ciudadana.

Este 2017, la DARS continúa apostando por la conformación de un **Voluntariado RSU.** Éste consistirá en la creación de equipos de voluntarios/as que serán capacitados/as en la RSU y los temas prioritarios de la DARS (género, ciudadanía ambiental, inclusión y discapacidad, ciudadanía, interculturalidad, entre otros), y que participarán activamente en el diseño, desarrollo y retroalimentación de las actividades y estrategias de trabajo de los proyectos o coordinaciones que integran la Dirección.

#### ¿Qué ofrece el Voluntariado RSU a los/as estudiantes PUCP?

El Voluntariado RSU, le brinda a los/as estudiantes la posibilidad de acceder a:

- Formación teórica y metodológica sobre la RSU, y los ejes temáticos que trabaja la DARS.
- Acompañamiento –mediante talleres y espacios de reflexión- al proceso y experiencias (aprendizajes, retos, oportunidades, vínculos, etc.) de participación de los/as estudiantes voluntarios/as.
- Una constancia de participación de parte de la DARS y una constancia de parte del MIMP que les permitirá estar empadronados/as en el Registro Nacional de Voluntarios.



- Inscripción en el Registro de Voluntarios del MIMP para que puedan acceder a los beneficios que dispone la Ley.<sup>1</sup>
- Cobertura de gastos que implique la labor voluntaria.

### ¿En qué consiste la participación de los/as estudiantes en el Voluntariado RSU?

Para la óptima participación en el programa, los/as estudiantes deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Compromiso de participar por el periodo mínimo determinado por cada proyecto o
  coordinación (el cual se indicará en la sección de requisitos específicos), e invirtiendo unas 3
  horas semanales (aproximadamente) como mínimo. Se respetarán los periodos de exámenes
  parciales y finales; además, la dedicación de horas voluntarias se consultará con el/la
  voluntario/a.
- Participar obligatoriamente en las sesiones de capacitación temática y metodológica.
- Participar en las reuniones de coordinación con el equipo DARS. La temporalidad de las reuniones se definirá con cada coordinador/a DARS a cargo del proyecto o actividad en la que participará el/la voluntario/a.
- Participar en el proceso de acompañamiento (talleres y espacios de balance) que será facilitado por el equipo DARS.
- Formar parte del proceso de evaluación del Voluntariado RSU y del impacto de la experiencia en su formación.
- Otras tareas específicas acordadas con cada coordinador/a DARS.

### ¿En qué proyectos o espacios de la DARS pueden participar los/as voluntarios/as?

La DARS está conformada por tres áreas: 1) Desarrollo Social, 2) Diversidad, Ciudadanía y Ambiente, y 3) Formación e Investigación Académica.

Cada una de estas áreas cuenta con proyectos y/o coordinaciones que desarrollan actividades y estrategias de trabajo a lo largo del año y en las cuales pueden participar los/as voluntarios/as. Este semestre 2017-l los siguientes proyectos y/o coordinaciones que requerirán voluntarios/as son:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estos beneficios según el artículo 9 del Reglamento de la Ley N 28238 "Ley General del Voluntariado" son:

Acceder a puntaje adicional si postulan a becas nacionales e internacionales que administra el Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) o la entidad que haga sus veces; correspondiendo a dicha entidad establecer el valor del puntaje adicional.

Acceder a puntaje adicional si postulan a programas promovidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el acceso a viviendas de interés social correspondiendo a dicho Sector establecer el valor del Puntaje.





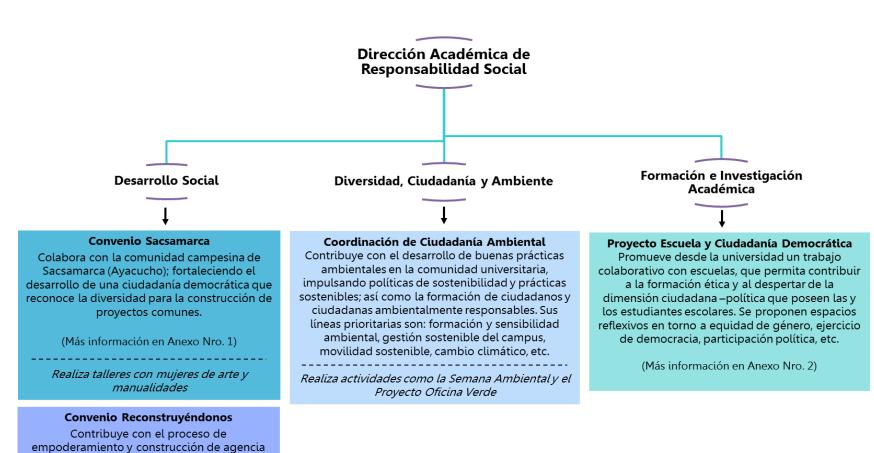
| Área                      | Objetivo general del área                                       | Proyecto o coordinación específica   |  |
|---------------------------|---|--------------------------------------|--|
| Desarrollo Social         | Sostener el vínculo entre la comunidad universitaria, docentes, | Convenio Sacsamarca                  |  |
|                           | estudiantes y personal administrativo, con comunidades e        |                                      |  |
|                           | instituciones a partir de iniciativas de co-laboración que      |                                      |  |
|                           | vinculen procesos de formación e investigación académica con    | Convenio Reconstruyéndonos           |  |
|                           | las demandas de distintas poblaciones del país.                 |                                      |  |
| Diversidad, Ciudadanía y  | Institucionalizar el enfoque RSU en el campus, con énfasis en   | Coordinación de Ciudadanía Ambiental |  |
| Ambiente                  | los ejes de género, cultura, sostenibilidad ambiental y         |                                      |  |
|                           | discapacidad, a fin de que éste reconozca de manera positiva la |                                      |  |
|                           | diversidad, promueva el ejercicio de la ciudadanía, y la        |                                      |  |
|                           | promoción de buenas prácticas ambientales.                      |                                      |  |
| Formación e Investigación | Contribuir con el desarrollo de conocimientos, actitudes y      | Proyecto Escuela y Ciudadanía        |  |
| Académica                 | prácticas socialmente responsables en estudiantes y docentes    | Democrática                          |  |
|                           | de la universidad.  |                                      |  |

de la población del centro poblado La Garita (Ica) y, por otro lado, con la formación de estudiantes y docentes PUCP a partir de espacios de colaboración e iniciativas con niños, jóvenes, mujeres, dirigentes, entre

(Más información en Anexo Nro. 3)

Realiza talleres con adolescentes







### ¿Cuáles son los requisitos para postular al Voluntariado RSU?

El/la estudiante que desee postular al Voluntariado RSU, deberá cumplir los siguientes requisitos dependiendo del proyecto/coordinación en la que le interesa participar:

## Requisitos generales

- Interés en los temas DARS y RSU: género, ciudadanía ambiental, inclusión y discapacidad, ciudadanía, interculturalidad, entre otros.
- Responsable, comprometido/a y puntual.
- Interés en trabajar en equipo (interdisciplinario y multidisciplinario) y con diversos grupos de personas.
   De preferencia, no estar realizando prácticas pre-profesionales y no tener una excesiva carga académica

| <u>~</u> ∞   | De preferencia, no estar realizando prácticas pre-profesionales y no tener una excesiva carga académica.  |  |   |   |
|--|---|--|---|---|
|  | Convenio Sacsamarca   | Coordinación de Ciudadanía<br>Ambiental  | Proyecto Escuela y Ciudadanía<br>Democrática  | Convenio Reconstruyéndonos                                    |
| Requisitos específicos por proyecto o coordinación | <ul> <li>Con disponibilidad para participar por un periodo mínimo de 9 meses (abril a diciembre 2017).</li> <li>De preferencia de las siguientes carreras: Psicología, Educación, Artes, Comunicaciones, Sociología y Antropología.</li> <li>De preferencia, cursar del 7mo ciclo en adelante².</li> <li>Con disponibilidad de tiempo para participar en:         <ul> <li>✓ Reuniones de planificación de los talleres (2 horas quincenales).</li> <li>✓ Reuniones de evaluación de los talleres (2 horas mensuales).</li> <li>✓ Reuniones de la Mesa Interdisciplinaria Sacsamarca³.</li> <li>✓ Ejecución de talleres en campo (son viajes mensuales desde</li> </ul> </li> </ul> | <ul> <li>Con disponibilidad para participar por un periodo mínimo de 6 meses.</li> <li>Interés en la temática ambiental y la sostenibilidad humana.</li> <li>Interés en desarrollar e incidir en temas ambientales en la PUCP.</li> <li>De todas las carreras y ciclos académicos.</li> <li>Interés en ampliar las perspectivas de su profesión.</li> <li>Contar con seguro de salud y/o contra accidentes.</li> </ul> | <ul> <li>Con disponibilidad para participar por un periodo mínimo de 6 meses.</li> <li>De las siguientes facultades: Educación, Humanidades, Ciencias Sociales, Gestión y/o Comunicaciones.</li> <li>Cursar del 6to ciclo en adelante.</li> <li>Interés en temas vinculados a la escuela y ciudadanía democrática, y abordar las perspectivas de interculturalidad, desarrollo humano, inclusión y género, entre otros.</li> <li>Interés en investigación: manejo de metodologías y técnicas de recojo de información.</li> <li>Se valorará experiencia en manejo de grupos de estudiantes escolares, facilitación de procesos</li> </ul> | por un periodo mínimo de 9 meses<br>(abril a diciembre 2017). |

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En el caso del Convenio Sacsamarca también se abre la convocatoria para egresados.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Espacio de intercambio entre los especialistas, docentes, estudiantes, tesistas y voluntarios/as participantes en el Convenio Sacsamarca con el fin de articular acciones y proponer sugerencias a las actividades y proyectos que se desarrollan.



| jueves en la noche hasta el martes por la mañana a la comunidad de Sacsamarca).  • De preferencia, contar con experiencia en trabajo con mujeres, en especial de la zona altoandina, y con conocimiento de quechua. | • | formativos y diseño de estrategias<br>y recursos didácticos.<br>Contar con seguro de salud y/o<br>contra accidentes. | realizadas durante el año (revisar fechas en Anexo Nro. 3).  • Contar con seguro de salud y/o contra accidentes. |
|---|---|--|--|
|---|---|--|--|



### ¿Cuáles son los pasos obligatorios para la postulación al Voluntariado RSU?

Luego de haber revisado las bases, el/la estudiante interesado/a deberá:

- ✓ Enviar su Curriculum Vitae actualizado al correo: voluntariado@pucp.pe
- ✓ En el asunto del correo deberá especificarse a qué proyecto o coordinación DARS desea postular. Por ejemplo: CV\_ SACSAMARCA o CV\_CIUDADANÍAAMBIENTAL
- ✓ Redactar una carta de motivación o de interés en formar parte de este Voluntariado RSU (de máximo 350 palabras).
- ✓ Completar el formulario on line: <a href="https://goo.gl/forms/g9HfWMI4ay3I827C2">https://goo.gl/forms/g9HfWMI4ay3I827C2</a>

### Cronograma

| Descripción                             | Fecha  |  |
|---|--|--|
| Inicio de la convocatoria               | Lunes 06 de marzo                            |  |
| Cierre de la convocatoria               | Miércoles 29 de marzo a las 5:00pm           |  |
| Revisión de postulaciones y entrevistas | Del jueves 30 de marzo al martes 11 de abril |  |
| Publicación de seleccionados/as         | Miércoles 12 de abril                        |  |
| Bienvenida a voluntarios/as             | Jueves 20 de abril                           |  |
| Sesiones de capacitación                | Sábado 22 de abril (*)                       |  |
|   | Sábado 29 de abril (*)                       |  |
|   | (*) por confirmar                            |  |



#### Anexo Nro.1:

### Voluntariado en el Convenio Sacsamarca Taller de creación artística con mujeres

#### Convenio Sacsamarca

El convenio Sacsamarca tiene dos objetivos generales:

- a) Fortalecer el desarrollo de una ciudadanía democrática que reconoce la diversidad y que permite la construcción de proyectos comunes en Sacsamarca.
- b) Co-laborar con la formación, la investigación y el compromiso público de la comunidad universitaria.

Para el logro de dichos objetivos, se vienen desarrollando diversos proyectos organizados en 4 ejes. Uno de estos ejes es el de Fortalecimiento Comunitario y uno de los proyectos que abarca es el "Taller de creación artística con mujeres".

#### Objetivo del proyecto "Taller de creación artística con mujeres"

Generar un espacio de cuidado y encuentro de la mujer sacsamarquina consigo misma y con otras mujeres, a partir del desarrollo de trabajos manuales que las ayuden a reconocer y fortalecer sus recursos personales y colectivos.

**Antecedentes del proyecto:** Desde el 2015, se vienen desarrollando talleres de arte con un grupo de 40 mujeres sacsamarquinas en promedio. En estos dos años, se ha logrado establecer e ir fortaleciendo el vínculo entre las mujeres sacsamarquinas y el equipo facilitador de la DARS; se ha consolidado un comité directivo y se han elaborado diversos productos artísticos (cojines, manteles, cuadros).

#### Locación del proyecto

- Ubicación: El proyecto se desarrolla en Sacsamarca, comunidad y distrito del mismo nombre, provincia de Huancasancos, región Ayacucho.
- Ruta de viaje terrestre: 10 horas de Lima a Huamanga (carretera asfaltada) y 4 horas de Huamanga a Sacsamarca (los últimos 30 minutos son de carretera afirmada).

#### Disponibilidad del voluntario/a:

- Los talleres son mensuales.
- Se desarrollarán siete talleres (cada uno de dos días) de mayo a noviembre.

#### Beneficios adicionales que ofrece el Convenio Sacsamarca al voluntario/a:

- Experiencia en metodologías participativas basadas en el arte.
- Experiencia en trabajo con mujeres en contextos rurales andinos.
- Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Fortalecimiento de su ejercicio profesional, al colaborar con una realidad nacional, como la de una comunidad afectada por el conflicto armado interno.
- Posibilidad de realizar investigaciones, artículos, ensayos y publicaciones futuras sobre la experiencia.



#### Anexo Nro.2:

### Voluntariado en el Proyecto Escuela y Ciudadanía Democrática

La PUCP es una institución comprometida con el desarrollo de la educación en nuestro país. En esta apuesta, la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) decide representar y construir un vínculo institucional con Fe y Alegría, organización reconocida por sus experiencias pedagógicas y buenas prácticas en materia educativa inclusiva y de promoción social en el país y en Latinoamérica. A partir de dicho vínculo se abre la posibilidad de involucrarse con diversas experiencias, necesidades y demandas existentes en la Educación Básica Regular y el trabajo conjunto con distintas escuelas en el Perú.

Dentro del campus, la experiencia de trabajo de la DARS incluye, entre otras apuestas, la construcción de vínculos con gremios y grupos organizados de estudiantes en la PUCP, con las y los distintos docentes y cursos que incluyen el componente de Responsabilidad Social Universitaria en su quehacer académico. Sobre la base de estos vínculos es que surge el interés de construir una metodología de trabajo donde se involucren, participativamente, estudiantes de la PUCP y las diversas experiencias, necesidades e intereses existentes en las escuelas.

El objetivo general que persigue el presente proyecto es el de promover desde la Universidad un trabajo colaborativo con escuelas que permita contribuir a la formación ética y al despertar de la dimensión ciudadana y política que poseen las y los estudiantes escolares de nivel secundario a partir de la construcción de espacios que activen la reflexión crítica sobre la equidad de género, el ejercicio de la democracia, la participación política y el ejercicio ciudadano, entre otros temas.

#### Ubicación

Las acciones del proyecto se desarrollan tanto en el campus PUCP como en dos instituciones educativas: Institución educativa Señor de Burgos en el distrito de Carabayllo y la Institución educativa emblemática José Hipólito Unanue en el distrito de Cercado de Lima.

#### Beneficios/oportunidades

- Desarrollo de liderazgo a través del desafío que supone la construcción de vínculos con actores escolares.
- Oportunidad de ser parte del equipo gestor de un nuevo proyecto que busca el impacto en el cambio de la situación de la educación en el país.
- Oportunidad de involucrarse en espacios de intercambio con docentes escolares y docentes de la PUCP.

### **Actividades/Acciones colaborativas**

- Participación en reuniones de trabajo y organización en el equipo integrado por miembros la DARS y grupos de estudiantes PUCP.
- Participación en espacios formativos que incorporan el enfoque intercultural, el enfoque de género, temas vinculados a la didáctica de la identidad y convivencia democrática.
- Visitas a las escuelas con las cuales se viene construyendo y diseñando el proyecto.
- Diseño de actividades y dinámicas exploratorias y participativas dirigidos a maestros y estudiantes escolares.
- Participación en el diseño de herramientas para el levantamiento de información y diagnóstico.
- Participación en el diseño y ejecución de actividades de devolución de resultados dirigido a los actores escolares.



#### Anexo Nro.3:

### Voluntariado en el Convenio Reconstruyéndonos Talleres con adolescentes

Respondiendo al objetivo de contribuir a la construcción de nuevas formas de relación universidad-sociedad a partir de propuestas y proyectos de co-laboración con poblaciones e instituciones diversas, El convenio Reconstruyéndonos: co-laborando para nuevos futuros es un proyecto de intervención y colaboración mutua con la población La Garita, I centro poblado del distrito de El Carmen, provincia de Chincha de la región Ica, impulsado desde el año 2008.

La Garita es un centro poblado pequeño, aproximadamente de 500 personas en alrededor de 150 familias. En su gran mayoría son obreros agrícolas de empresas agroexportadoras de la región que trabajan en condiciones laborales desfavorables. Estas, aunadas a la histórica relación distante con el Estado y sus instituciones, limitan la capacidad de acción comunal concertada de sus pobladores.

El convenio Reconstruyéndonos enfrenta dificultades y múltiples retos que conducen a plantear actividades que prioricen y valoren procesos que generen bienestar y desarrollo de habilidades para el ejercicio ciudadano. Procesos que demandan continuidad en el vínculo entre universidad y sociedad.

Uno de los proyectos permanentes del convenio es el taller con adolescentes de La Garita el cual tiene como objetivo contribuir con la convivencia saludable de adolescentes fortaleciendo la noción de bien común a través del desarrollo de propuestas colectivas:

- 1. Promover la exploración segura de emociones y conflictos que promuevan la convivencia saludable
- 2. Acompañar el desarrollo de su identidad como adolescentes promoviendo el respeto por la diversidad y el cuidado hacia ellos y hacia los otros.
- 3. Promover su reflexión e incidencia pública a través de la generación de una propuesta artística en el espacio público.

Cronograma (fechas de viaje durante el 2017):

- Mayo 20 y 21
- Junio 17 y 18
- Julio 15 y 16
- Agosto 19 y 20
- Septiembre 23 y 24
- Octubre 21 v 22
- Noviembre 11 y 12
- Diciembre 9 y 10